

**ACTA N° 057- 2018**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2018**

Siendo las 10:20 horas y contando con la asistencia de los Señores Concejales; Raúl Pantoja Seco, Luis MaricanMarican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario (S) don Víctor Sandoval Cosloski, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. Daniel FullerPaillan, Administrador Municipal; Sr. Mario Alcalde, Jefe de Gabinete; Sr. Claudio Bustos Flores: Director Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora De Administración y Finanzas; Sr. Ignacio Chesta Nuñez, Director de Seguridad Pública; Srta. Katherine Ibarra Montecino, Directora (s) Departamento de Educación Municipal; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (s) Departamento de Salud Municipal; Mauricio Urrea, Encargado de Contabilidad Depto. de Salud Municipal.

**TABLA.**

1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 055 DE FECHA 12.06.2018, Y 056 DE FECHA 15.06.2018.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

5.1. Presentación y Aprobación Bases Programa Becas para Deportistas Destacados.

5.2.- Entrega Informe sobre sumario en Departamento de Salud Municipal.

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaría N° 09/2018 Dirección de Administración y Finanzas.

6.2.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaría N° 010/2018 Departamento de Salud Municipal.

6.3.- Entrega de Escalafón Municipal. DAF

6.4.- Entrega de Informes con antecedentes de postulantes a Beca de Pasajes Excelencia Académica 2018.

7.- INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 055 DE FECHA 12/06/2018, Y 056 DE FECHA 15/06/2018.-

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 055/2018 de fecha 12 de Junio de 2018, y 056 de fecha 15 de Junio de 2018, siendo ambas aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales presentes, sin observaciones.



## 2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Carta de fecha 15 de Junio de 2018, de Comité de Pequeños Agricultores, que exponen y solicitan lo siguiente:

Pretendemos en mes de enero de 2019 realizar nuestra segunda Feria Costumbrista del sector, la cual fue un éxito en diciembre de 2017 y esperamos que la segunda versión concorra mayor cantidad de público ya que será una mejor fecha donde andan más veraneantes, así como también para los expositores se espera sea algo rentable donde puedan mostrar y vender sus productos y a la vez se fomenta potencialmente el turismo en la localidad, por lo cual requerimos los implementos necesarios para llevar a cabo dicho evento. Lo cuales serían Toldos, sillas, mesas, amplificación, escenario. Etc.

- Sr. Presidente, señala que contarán con todo su apoyo en esta feria costumbrista que fue todo un éxito y se va a programar junto a ellos y las demás organizaciones porque van a ver ferias costumbristas todo el verano.

\*Concejal Sr. Luis Marican, se refiere al documento, respecto a cómo el sector se empodero de esta actividad, independiente de los resultados. En Filoco los vecinos quedaron muy contentos e instar a que sigan estas iniciativas, tal cual se dejó estipulado en el presupuesto municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, como ya llegó este documento y a posterior van a seguir llegando, solicita hacer una reunión con los distintos sectores para ir programando fechas porque no vaya ser que después todo quieran hacer su feria en el mes enero.

- Sr. Presidente, señala que las ferias costumbristas ha sido un sello de esta administración, para generar turismo en la comuna, fortaleciendo el Turismo, la Cultura y a los emprendedores, y efectivamente se realizará una reunión con todos los sectores, donde además se van a sumar otros sectores como Millahuín y Puraquina. Este año fue un éxito total, con gran cantidad de gente y lo más posible es que comiencen con las ferias antes del verano.

**2.2.-** Carta de fecha 21 de Junio de 2018, de Celma Mabel Sandoval Barriga, Docente Encargada Escuela Municipal El Esfuerzo.

Manifiesta sus más sinceras felicitaciones a la Sra. Katherine Ibarra Montecino, Directora de Educación Municipal de Pitrufoquén y todo el equipo que usted lidera y direcciona, se refiere esta vez al gran despliegue realizado a la Ceremonia de Celebración del WeTripantu Escolar, desarrollado en las dependencias de la Escuela Municipal Susana Ortiz de Colga, este último 19 de junio. En el que se pudo apreciar el trabajo colaborativo con un elemento importante en el ejercicio directivo manifestado mediante el liderazgo distribuido que permitió combinar la jerarquización con la participación de los miembros de las unidades educativas, estudiantes de gastronomía del Liceo La Frontera de Comuy, en conjunto con el UDEL, DIDECO, PACI, autoridades mapuches, el sostenedor representado por el Administrador y DAEM de la Municipalidad de Pitrufoquén, con el fin de desarrollar acciones en función de la mejora educativa, generando el compromiso y participación de todos los entes involucrados que se traducen en aprendizajes significativos para los estudiantes y quedando en evidencia el constante compromiso del sostenedor por apoyar, mejorar y fortalecer la Educación Municipal.

Agregar que fue muy emocionante de haber participado de tan connotada ceremonia con una organización del más alto nivel, en la cual todos aportaron para que resulte de manera ordenada y armoniosa, donde pudieron compartir e impregnarse de sabiduría de la Cultura mapuche.

-Sr. Presidente, agradece a la Encargada de la Escuela Municipal El Esfuerzo Sra. Celma Sandoval por la misiva y no puede dejar de destacar el trabajo de la DAEM Katherine Ibarra y su equipo, donde no solo salió bien en Colga también en Los Galpones y esto demuestra la seriedad de cómo están desarrollando cada una de las acciones.

\*Concejal Sr. Sr. Oliva. se suma a las felicitaciones a la Directora(s) Departamento de Educación, por motivo de salud no puedo estar en todas las actividades que se programaron, pero mucha gente se le acercó hablar de lo bonito que son estas actividades y una actividad



cada año va creciendo en la comuna y las escuelas inculcando a los niños la cultura mapuche.

**2.3.-** OF. N° 39.2018, de fecha 19 de Junio de 2018, de Club Deportivo, Social, Cultural y Recreativo Magisterio Pitrufquén, para hacer llegar un cordial saludo y manifestar los agradecimientos por facilitar el bus, el día Domingo 17 de Junio 2018, día el cual se viajo a la Ciudad de Temuco, donde se jugó el partido oficial por el campeonato regional de clubes campeones año 2018, torneo en cual, nuestro Club Deportivo está participando.

- Sr. Presidente, señala que es otra carta de las muchas que han llegado gracias al tremendo insumo que cuenta la municipalidad como es el bus municipal que a trasladando a tantas organizaciones, se siente feliz, esto es para las organizaciones y está disponible.

\* Concejal Sr. Pantoja, destaca que lleguen este tipo de documento de agradecimientos, porque la mayorías de las veces estos documentos son por solicitudes o reclamos, pero cuando se hacen bien las cosas hay que valorarlo, es por eso que la adquisición del bus del cual todos fueron parte ha sido un tremendo acierto.

**2.4.-** Carta de fecha 25 de Junio de 2018, de Luis Ángel Aliaga Pérez, da a conocer el XVI Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, el cual tiene relación con una reunión bienal de profesionales de enfermería de los diferentes ámbitos de la practica: cuidados clínicos, gestión, investigativo, y formación de recursos humanos de la Región de las Américas que se ha extendido a diversas partes del mundo con el apoyo de la Organizaciones Panamericana de la Salud y los Centros Colaboradores de Enfermería y Partería de la OPS/OMS. Dicho coloquio se efectuara en la habana desde el 05 al 09 de noviembre de 2018.

En esta ocasión envíe un trabajo a este magno evento, el cual quedó aceptado para ser presentado en sesión de temas libres. Nuestra universidad patrocina la participación de doa compañeras más que asistirán a este coloquio y en mi caso particular, no cuento con financiamiento para asistir a tan importante evento internacional.

Es por ello que solicito a ustedes la factibilidad de poder ayudarme con financiamiento de pasaje aéreo de Temuco-Santiago-Habana-Santiago-Temuco. Se anexa antecedentes.

-En un monto de \$450.000.- o evaluar factibilidad o parte de este monto.

- Sr. Presidente, manifiesta que esta solicitud es una buena señal, cree que cuando hay intenciones de esta envergadura de ir un escenario internacional representando al municipio, a la comuna y a su sector hay que buscar los medios, quizás no se pueda, pero tiene toda la intención de apoyar a Claudio.

-Unidad de Control Sr. Claudio Bustos, señala que le gustaría decir que se puede pero directamente no se puede, pero hay una experiencia anterior donde se hizo un aporte a través de una organización como una subvención y ellos dentro de sus estatutos tenia la función de apoyar a miembros de la organización, a través de esta vía se puedo hacer, directamente de ayuda social, sería la única manera.

- Sr. Presidente, dice que se va a contactar con las organizaciones de Filoco para ver si tienen en sus estatutos la clausula que menciona el Control, de ser así tendría que enviar la organización una carta para zanjarlo en el próximo Concejo.

- Estudiante Universitario Sr. Luis Aliaga, señala que está cursando cuarto año de la carrera de enfermaría en el ramo de investigación colectiva, el docente a cargo todos los años participa de los coloquios de enfermería en diferentes países, este año será en Cuba y se dio la posibilidad de participar, este coloquio tiene ciertos criterios de inscripción para ser aceptados, cinco compañeros presentaron el trabajo y tres quedaron aceptados, el tema es Donación de Órganos en la Ética de Enfermería.

- Sr. Presidente, felicita a Luis, por su interés por potenciar, la Salud Primaria, es una importante iniciativa y tiene toda la disponibilidad, considera que es una buena señal para muchos estudiantes que les interesa la investigación que tanta falta hace en salud. Durante la semana se compromete en contactar a la organización y hacer la gestión correspondiente.

\* Concejal Sr. Salazar, felicita a Luis por su compromiso personal, su valentía de hacer un trabajo y presentarlo en Cuba, no todos los jóvenes tienen esta posibilidad, y como el Alcalde ya se comprometió, también compromete su apoyo para que Luis represente a la comuna y la región.



\* Concejal Sr. Oliva, felicita a Luis por estudiar esta carrera tan bonita que es también ayudar al prójimo, y obviamente su apoyo para que pueda representar a la comuna, su padre ha hecho mucho en el Fútbol y por eso Luis merece el apoyo.

\*Concejal Sr. Ibarra, felicita a Luis, se recuerda por el accidente cuando viajó a Brasil, en esta instancia siente orgullo y solicita buscar los medios para apoyarlo y de lo contrario como Cuerpo Colegiado también podrían colaborar con Luis.

-Sr. Presidente, se suma a la propuesta del concejal Ibarra.

\*Concejal Sr. Marican, señala que jóvenes como Luis tengan esta posibilidad con un esfuerzo tremendo de sus familia, con una carrera de costo elevado, la voluntad siempre va estar, converso con su padre y manifiesta que está abierto a cualquier aporte y no debiera ser una piedra de tope los recursos.

-Sr. Presidente, la idea es ayudarlo, eso está muy claro.

\*Concejal Sr. Lizama, estuvo en el WeTripantu de Quilquico donde estuvieron de vecinos con la Comunidad de Filoco y en esa oportunidad Luis le comento esta posibilidad de viajar a Cuba, y también recuerda el accidente que tuvo la delegación deportiva que se dirigía a Brasil donde Luis fue una de los más complicados, fueron momento de mucha angustia, pero ese espíritu de superación viene de la familia y con mucha humildad hoy viene a solicitar la factibilidad de un aporte. También concuerda con la propuesta del Concejal Ibarra de parte de cada uno de los Concejales poder aportar. Apoya la solicitud.

\*Concejal Sr. Pantoja, destaca lo que significa para la comuna tener un estudiante destacado, hay que valorarlo como tal y debemos poner un grano de arena para buscar las alternativas y generar la viabilidad de otorgar los recursos para costear el viaje de Luis, está seguro que así va hacer y este concejo esta llano y dispuesto aprobar una subvención. Y también llano con la propuesta de su colega Ibarra o hacer lo imposible si es necesarios hasta acudir a los empresarios locales.

-Sr. Presidente, felicitar a Luis, señala que conoce la academia, y no todo estudiante hace lo hoy está haciendo Luis, es un doble merito, espera que no apague esa llama, en medicina hace mucha falta la investigación.

**2.5.-** Carta de fecha 25 de Junio de 2018, de don José Leonardo Bello Gutiérrez, Rut. 9.298.095-2, en representación de un grupo de vecinos que nos sentimos molestos y engañados por el servicio que está prestando la Empresa Cable Hogar de Pitrufquén.

Nuestra molestia se basa en que este servicio ofreció una cantidad de canales, alrededor de 80 y con el paso del tiempo estos canales fueron bajando y en la actualidad estamos pagando el mismo valor pero con menos canales, de acuerdo a lo comentado entre los vecinos solo estamos viendo alrededor de 48 canales.

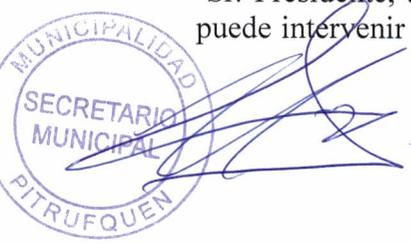
Por este motivo que presentamos nuestras molestias a nuestras autoridades ya que cada vez que concurrimos a la oficina de atención al cliente que tiene la Empresa Cable Hogar, ellos no han tenido la deferencia de entregar una respuesta satisfactoria y tampoco la intención de mejorar el servicio. Este problema viene sucediendo desde hace tres años, al menos desde que nosotros nos percatamos.

La idea es que a través de las autoridades comunales puedan ayudarnos a solucionar este problema, y si bien se podría pensar que nosotros como clientes tenemos la libertad de dar de baja este servicio por su mal funcionamiento y buscar otra alternativa en el mercado, como Pitrufquenino y especialmente nuestro sector de Villa Los Ríos tenemos el sentido de pertenencia con nuestra comuna y de alguna forma queremos preferir el servicio que prestan las empresas locales, en este caso Cable Hogar de Pitrufquén.

Y por último, si esta empresa no puede solucionar el problema de los canales que ofreció en un principio, sugerimos que pueda bajar los precios de acuerdo a la cantidad de canales que esta ofertando. El valor actual que está cobrando por el servicio de **80 canales** es de \$ 17.900.

Esperando que coma autoridades puedan tomar carta en este asunto y buscar una solución favorable y amigable con el empresario en cuestión. Sabiendo que este es un problema externo al que hacer municipal, le pedimos su intervención en esta problemática de la ciudadanía de Pitrufquén. Se adjuntan firmas de los vecinos afectados.

-Sr. Presidente, agradece la misiva de don José bello, hay que dimensionar dos cosas, se puede intervenir pero cuando son empresas privadas no se puede hacer mucho, lo que sí es



posible hacer la denuncia atreves de un enlace de SERNAC a cargo de don Wilfredo Fernández para desarrollar la denuncia a través de los formularios respectivos al SERNAC, porque este es un reclamos de un consumidor, se va a preocupar que don Wilfedo se ponga en contacto con don José, pero también entendiendo que en esto hay libertad de elegir las empresas a las que se adscribe, sin embargo cree que Pitrufquén debería tener una empresa consolidar, local y se compromete a conversar con el Dueño de Cable Hogar para que esto se pueda mejorar.

\*Concejal Sr. Salazar, este reclamo se suma a otros reclamos que hizo anteriormente en Concejo de Agua Araucanía, Frontel, CGE, Codiner empresas a genas al Municipio pero que están prestando un servicio a la comunidad, por tanto, le parece bien que el Presidente tenga un acercamiento con el empresario porque no está cumpliendo con su oferta, como autoridades deben velar para que las empresas cumplan con los usuarios.

.\*Concejal Sr. Ibarra, señala que a estas empresas son regulados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, diferente a Agua Araucanía, Frontel, CGE, porque son empresas que el consumidor está amarrado a ellas, en el caso del cable existe la libre oferta y la demanda, desde el año 99 que se instaló Cable Hogar ahora cambio de nombre hace unos meses y cree que la Comisión de Transporte puede hacer una reunión y evitar a la representante para ver estos temas, cree que se habilitaron canales del futbol y quitaron otros canales, por el tema del mundial, sería bueno conocer que está pasando con esta empresa, saber porque está decayendo, como municipio conviene tener una empresa local porque se puede grabar el concejo, etc.

-Sr. Presidente, como Alcalde se juntara con el empresario, también cree que nos bueno que se vaya el empresario, la idea es buscar la forma de mejorar y quedar.

\*Concejal Sr. Pantoja, su colega Ibarra se adelanto con lo que el también quería mencionar, los servicios son muy distintos a lo que dice su colega Martin Salazar, hay servicios de adhesión que son CGE, Frontel, Agua Araucanía que si uno no los tiene pierde el suministro, es muy distinto con lo que hoy sucede con la empresa Cable Hogar donde la libre demanda si no le gusta busca otra empresa. Agradece que llegue este tipo de documentos porque da entender el mal estar que hay en los vecinos con algunos servicios externa a la Municipalidad, si bien el es cierto el Alcalde puede tener una conversación y lograr un beneficio y la empresa pueda quedarse en la comuna. Solicita responder de manera formal a los vecinos, sabiendo que no es competencia del municipio.

\*Concejal Sr. Marican, manifiesta lo bueno que es formalizar estos reclamos porque es un sentir de muchos vecinos que no lo formalizan porque se ven tan vulnerados en sus derechos y recurren a la autoridad máxima, aunque no es resorte del municipio, pero comparte la moción que planteo don José Bello, y comparte con el Presidente, la idea no es ir a pelar con el empresario porque mucha gente ve el Concejo por el Cable Hogar o muchos lo tienen solo para ver el Concejo, es una herramienta poderosa para el municipio y hacer un contrato con Directv o Movistar no saldría barato, así que se debería aprovechar mucho mas la plataforma del canal para difundir las actividades de la municipalidad porque muchos no tienen acceso a redes sociales.

\*Concejal Sr. Oliva, felicita a don José Bello y los vecinos que firmaron, hay muchos reclamos de varios sectores, lo que dice don José es que mucha gente está cansada con el servicio. Acepta que el Alcalde pueda desarrollar la reunión el Alcaldía con el Empresario.

-Sr. Presidente, señala que es un tema normativo el municipio tiene la contraparte don Wilfredo Fernández y la otra es conversar con el empresario porque no es beneficioso que el empresario se vaya y corte la trasmisión.



### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

#### **3.1.- Lunes 18 de junio**

-Participó en Wetripantu Escuela Los Galpones, producto de una misiva que llegó desde la escuela, felicita a la encargada, al Director don Nelson Núñez y a todo su Equipo, siempre con la seriedad en las acciones que tienen que ver con la educación, a todas las delegaciones, agradece a la Machi Anita Loncon y a las lamienes por participar en esta actividad con los niños y jóvenes que están muy impregnados con lo que significa estas fechas.

- Participó en reunión de análisis de proyecto de gestión vial, donde están viendo algunos temas que se estaban desarrollando en el estudio en una primera instancia y donde aportaron lo que se necesita con este estudio, porque no se ha generado una proyección que va tener Pitrufquén cuando se comience a construir la doble vía Freire – Pucón, la cantidad de vehículos que van a tener producto del tránsito a la zona lacustres y como seguirá incrementando el parque vehicular.

#### **3.2.- Martes 19 de junio**

-Participó en izamiento de bandera mapuche, el año pasado comenzaron con Izamiento de la bandera en el Frontis Municipal y este año se pensó también que se debía hacer en el sector rural y comenzó en el Lof de Mahuidanche donde lo acompañó el Concejales Oliva, se realizó al lado de la ruca de la comunidad donde llegaron todas las comunidades aledañas, agradece a la Machi Margarita Antinao y a todos los Loncos, su idea es hacer el Izamiento Tradicional en todos los sectores, con todas las comunidades. (Contó con la presencia de concejales Oliva y Salazar).

#### **3.3.- Miércoles 20 de junio**

- Participó en el Wetripantu de Liceo de Ciencias y Humanidades (con la presencia de los concejales Pantoja, Salazar y Oliva).

- Participo en el Izamiento de Bandera Mapuche en Frontis de Municipalidad con nuestras Machis, Loncos, dirigentes de comunidades, acompañó por la lamien Sofía Painiqueo exponente de mucha tradición y prestigio de la comuna de Lumaco. Y agradece a la machi Juanita Marin que desarrollo la rogativa y a posterior el Izamiento, fue una ceremonia muy emotiva. Agradece a los Concejales que lo acompañaron (Concejales Pantoja, Salazar, Oliva y Marican).

- Y en la tarde participo de una actividad muy bonita en el Jardín Infantil Eluney donde se plantaron de árboles nativos potenciando la protección al medio ambiente y cuidado de la naturaleza.

#### **3.4.- Viernes 22 de junio**

- Participó en Wetripantu Comunal organizado por la Comunidad Indígena de Quilquilco, felicita a la comunidad organizadora, a la presidenta y su directiva, a las 39 comunidades, todo muy bien organizado, agradece la presencia de senador Quintana y concejales Oliva, Salazar, Maricán y Lizama.

- Este mismo día en la mañana participó en Wetripantu del TheForestSchool, porque más allá que como administración deben velar por la educación municipal no va a discriminar a los demás colegios y por eso agradece la invitación, los felicita por la hermosa actividad y como se genera un respeto importante a los pueblos indígenas, educando a niños y jóvenes con más fuerza, tolerancia y fraternidad, será el primer defensor de no seguir estigmatizando a los pueblos originarios y la Región de la Araucanía, porque lamentablemente a muchos los tratan de terrorista, pero esto está focalizado en sectores



específicos, en Pitrufquén existen 45 comunidad tranquilas, trabajadoras y esforzadas que respetan a su autoridad.

- Es por eso también que se va a oponer fuertemente a la instalación de cualquier Hidroeléctrica, en el proceso de los Proyectos Participativos cuando se realice la votación, tendrán tres papeletas, una para votación de los proyectos PP, otra para consulta ciudadana con proyectos que al territorio le interesa priorizar y la ultima papeleta preguntara si quieren o no la instalación de una central hidroeléctrica en el Rio Toltén.

### 3.5.- Sábado 23 de junio

- Participó en premiación de campeonato de rayuela en el Club De Rayuela, felicitas a los dirigentes por su fuerza y energía que le ponen y por su participación en campeonatos regionales.

- Participó en bingo solidario de don Rubén más conocido como don Lato, a quien se le quemó su casa hace poco tiempo y donde participaron los (Concejales Marican, Ibarra).

### 3.6.- Lunes 25 de junio

- Asistió a las Asambleas territoriales de Presupuestos Participativos, Territorios N°1 y N°2 (Sector céntrico y Ultraestación). Participó profesional de la Unidad de Medio Ambiente Pablo Huaquilao, donde informo que se harían las consultas que comento anteriormente.

- Informa que realizara cambios en su equipo de trabajo, no quiere comentarios de pasillos, por eso lamenta los comentarios del Concejal Lizama adelantándose a los cambios que va a realizar, cada uno tiene que entender cuál es su función y su rol, los Concejales deben llevar a cabo la fiscalización de la gestión Municipal y pueden ser asesorados por el Control y la Secplac, pero es importante que dejen hacer consultas en los demás departamentos y si tienen inquietudes las pueden hacer directamente al alcalde o al Cuerpo Colegiado. Como Alcalde elegido por la gente tiene la potestad de modificar y hacer los cambios necesarios, los cargos de su equipo de trabajo ninguno han ganado un concurso, son cargos de absoluta confianza del Alcalde, por tanto tiene toda la potestad de generar cambios correspondientes sin ningún problema.

Es por eso que desde el 1 de julio se verán algunos cambios, solicito la renuncia al Secplan Marcelo Sánchez por situaciones específicas que no están dentro de la confiabilidad para poder sostener la relación directa en el equipos de trabajo, Marcelo es buen profesional, pero en los cargos de confianza deben tener ciertas sintonía respecto de lo que requiere el Alcalde para desarrollar acciones. Solicito al menos tres veces acciones que tienen que ver con licitaciones públicas, por ejemplo, el proyecto de Alumbrado Público aun no se ha hecho porque lamentablemente cuando estaba siendo asesorado por el encargado de la Asociación Chilena de Municipalidades se encuentra con la sorpresa que Marcelo con ex administrador Cesar Prieto ya habían firmado el proyecto, lo segundo fue con el templo San Juan Evangelista, lamentablemente la Consejera Jacqueline Romero tenía razón porque el proyecto no tenía perfil y Marcelo en noviembre del año pasado le había informado que el perfil estaba listo y que no había ningún problema, incluso cuando llego la carta del sectorialista señalando todo lo que se necesita para un proyecto, Marcelo estaba de vacaciones, en ese entonces defendió a los funcionarios presentes, pero el proyecto recién fue presentado con el perfil en Febrero. Y el tercero, cuando llegaron los convenios de proyecto FRIL, le solicito al menos cinco veces que cuando construyera las bases la revisaran juntos porque no quería tener problema de ningún tipo, pero lamentablemente los criterios ya estaban listos, la bases listas, sin haber cotejado con el Alcalde y es por eso que solicito la renuncia a Marcelo Sánchez.

Y asume el Cargo de Secplan don Daniel Fuller, el ha sido Secplan en otras Municipalidades, tiene experiencia y agradece su humildad porque baja su remuneración y grado, y asume como Administrador Municipal don Ignacio Chesta, quien se ha ganado este ascenso por el buen desarrollo en la Dirección de Seguridad Publica, donde dejará la vara muy alta y espera que la persona que llegue asumir seguridad Publica lleve a cabo todo lo que ya se estaba realizando. Aclara que en Educación no hay cambio, jamás lo ha



pensado, tampoco en Salud. Por lo tanto, espera que se tenga la prudencia suficiente sobre lo que ha dicho, porque estos cambios es para generar acciones para el desarrollo de la comuna, cuando se pierde la confianza y no se hace bien la pega hay que hacer los cambios, y como siempre ha dicho no le templara la mano y si es necesario más adelante generar otros cambio que no quepa a duda que también lo hará porque uno de su objetivo es proyectar a Pitrufoquén como una de las mejores comuna de la región.

**3.7.-** En cuanto a la situación de Lorena Paillape, comenta que en distintas formas le señalo el Concejal Lizama que estaban dispuesto los seis concejales a firmar para sacar a la funcionaria por el mal trabajo que se estaba desarrollado por años, espera que no tenga mala memoria el Concejal, pero hay un sumario donde el fiscal manifiesta dentro de sus vistos que dada la situación que se ha generado y los problemas que han tenido los jardines, la funcionaria debe ser destituida, el proceso no ha terminado porque ella presento recurso de reposición y ahora deben ver que sigue, y como está en proceso de sumario no se pueden entregar mayor información. Cada investigación sumaria tiene la complejidad de la información y de los tiempos. El sumario de la Directora de Salud está en proceso, se envió la información respecto al concurso del Daem donde está estipulado el porqué de la demora.

**3.8.-** El día jueves participará de acuerdo invitación de ENELA en una importante actividad empresarial pública y no tiene ningún costo.

**3.9.-** Y por ultimo informa que se contrato al nuevo profesional en la Unidad de Deporte, Profesor de Educación Física don Miguel Estrada Ponce, se suma al equipo, que ha trabajado muy bien.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

**4.1.-** Informe de fecha 26.06.2017, Por medio del presente, saludamos cordialmente a Ud., y de acuerdo al Art. 79 Letra LL Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, damos cuenta de nuestra participación en el Encuentro Nacional de Concejales año 2018.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
PITRUFOQUEN

## 1.- INFORMACIÓN GENERAL:

DETALLE	DESGLOSE
NOMBRE CONCEJAL QUE PARTICIPA	José Lizama Díaz – Luis MaricanMarican – Adrian Ibarra Valdebenito
ACTIVIDAD EN QUE PARTICIPA	Encuentro Nacional de Concejales, “Denominado “Descentralización, ciudadanía activa y poder local”, desde el 29 de Mayo al 01 de Junio de 2018.
LUGAR	Ciudad de Osorno
DOCUMENTO MUNICIPAL QUE AUTORIZA	Decreto Alcaldicio N° 782 de Fecha 24 de Mayo de 2018.
DETALLE	DESGLOSE
COMETIDO DE SERVICIO	N° 1028, N° 1030 y N° 1031 de Fecha 18 de Mayo de 2018.
MEDIO DE TRANSPORTE	Vehículo Municipal Placa Patente FRVY67.
INSCRIPCIÓN	\$290.000.- c/u
VIATICO	\$ 189.363.- c/u

### Temáticas abordadas:

- Participación Ciudadana, Instrumentos del Concejo Municipal y las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- El Concejo Municipal y su influencia en el desarrollo de una descentralización eficaz.
- Proceso de Descentralización en Chile
- Proceso de nueva Educación Publica
- Herramientas para la Transparencia en el Concejo Municipal
- Concejo para la Transparencia.

### Conclusiones:

Al término del Encuentro Nacional de Concejales, el Directorio Nacional de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades, Presidente Sr. Marco Quintanilla Pizarro, en el plenario del encuentro dio lectura a las Conclusiones que serán presentadas al Ministro del Interior Sr. Andrés Chadwick Piñera para que a su vez, sean presentadas a su excelencia el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique, con la sola intención de modificar la Ley N° 18.695.

-Se adjuntan las Conclusiones del Encuentro Nacional de Concejales Osorno 2018.



## 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

### 5.1. Presentación y Aprobación Bases Programa Becas para Deportistas Destacados.

- Encargado Unidad de Deporte, Sr. Carlos Monzón, presenta las Bases de Postulación Programa Becas Deportivas Destacados, se trabajo con la Comisión de Deporte, se hicieron algunas modificaciones precisamente para mejorar estas bases, en la escala de evaluación de puntajes donde se estaba siendo muy subjetivo y se le dio mayor criterio, también agregaron los deportes colectivos, el año pasado estaba enfocado a los deportes individuales, se eliminaron algunas cosas que redundaban, como el currículo deportivo, eso básicamente.

\*Concejal Sr. Pantoja, como dice el encargado trabajaron en Comisión las Bases que estaban relativamente correcta, cambios profundos no existieron, solo cambios desde la subjetividad y la redundancia en puntos determinados, queda pendiente el informe, a grandes rasgos las bases de las becas de deportivas están en optimas condiciones para ser aprobadas. Espera que los integrantes puedan ratificarlo.

\*Concejal Sr. Oliva, ratifica las palabras del Presidente de la Comisión de Deporte y le da a bienvenida al profesional, la Unidad de Deporte ha sido una de las unidades con más aplausos, feliz por las familias y deportistas que bien le sirven estos recursos

\*Concejal Sr. Ibarra, hubiese sido bueno contar con el Informe de la Comisión, se trabajo bastante ese día, felicita a Carlos Monzón y a Víctor Sandoval que fue parte de esto y espera que pueda mantenerse como Dideco por largo tiempo, hay cuidar a los buenos trabajadores y dejarlos trabajar, son ellos los profesionales y quienes manejan la información.

\*Concejal Sr. Salazar, respaldar el trabajo de la Comisión, estas becas van a venir muy bien a los deportistas destacados de la comuna, esta llano aprobar estas bacac. Felicita a Carlos Monzón y Profesional que se integra que han hecho un buen trabajo.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que le llama la atención la indiferencia de sus colegas y dejar pasar por lato tan importante, el informe respalda el trabajo realizado, otra vez esta pecando de irresponsable el Colega Pantoja porque justifica verbalmente cuando pudo haber realizado el informe para eso cuenta con el apoyo.

-Sr. Presidente, si todos se ponen serios el Concejal Lizama debió entregar a su debido tiempo el informe que entrego hoy.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, manifiesta que el Presidente está defendiendo o blindado la irresponsabilidad del Concejal Pantoja, su informe quedo de entregarlo la semana pasada.

- Sr. Presidente, señala que no le va a permitir al Concejal Lizama que le falte el respeto.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, responde que el Presidente también le falta el respeto al defender lo indefendible. Cree que se debiera dejar de considerara un detalle pequeño pero importante, a la falta de informe esta por aprobar las bases por el bien de los deportista.

-Sr. Presidente, indica que No defiende a ninguno de los concejales pero para reclamar no hay que tener tejado de vidrio.

\*Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su aprobación respecto de lo que se está solicitando, manifestar al Concejal Lizama que tiene razón, no se va enfrascar en discusiones baratas y si él lo dice así debe ser, pero la comisión realizo un trabajo arduo punto por punto y sorprende que no hay error alguno. Felicita a Miguel que se integra al exitoso Equipo de Deporte.

\*Concejal Sr. Salazar, en la reunión estuvieron los tres concejales integrantes, los tres opinan lo mismo, leyó las bases y está en condiciones de aprobar.

\*Concejal Sr. Ibarra, aprueba las bases.

\*Concejal Sr. Marican, no le es claro el tema y para no salir de los importante del tema. Para aclarar que sus colegas dicen se presenta el mismo informe pero el formato es del Concejal Lizama y es para cumplir el conducto regular.

Se va abocar al punto que es importante para la comuna, los deportistas preguntan y como dice el Colega Pantoja las bases están bien porque son copia feliz del edén, por eso en la sesión pasada sugirió aprobar, pero la mayoría quiso llevarlo a comisión, por eso que ahora es importante contar con el informe para ver cuáles son los detalles o observaciones de la Comisión. Uno de los detalle que observo es respecto a la escala de puntaje, en título III del financiamiento donde se elimina una frase “el beneficios será cancelado en una o dos



cuotas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria”, en el documento de este año eso se elimina. Y la pregunta es cuando o como se va hacer el pago y sería importante que quede establecido, las otras modificaciones no las pueden dar a conocer porque no tienen el informe, con estas observaciones prueba las bases.

\*Concejal Sr. Oliva, contento poder participado como Integrante de la comisión y feliz por los deportistas de la comuna, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, valora el trabajo de los profesionales de la Unidad de Deporte y dejando constancia que no llego el Informe de la Comisión, aprueba las bases.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 227** de este periodo, **que Aprueba Bases Programa Becas para Deportistas Destacados año 2018.-**

## 5.2.- Entrega Informe sobre sumario en Departamento de Salud Municipal.

-Sr. Presidente, señala que se entrego copia a cada unos de los Seres. Concejales.

## 6.- ASUNTOS NUEVOS

**6.1.-** Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 09/2018 Dirección de Administración y Finanzas.

-DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2018, en las cuentas que se detallan a continuación:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.13.03.002.001	Programas Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	29.996	
<b>TOTAL</b>		<b>29.996</b>	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.35.01	Saldo Final de Caja		14.800
<b>TOTAL</b>			<b>14.800</b>

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	800	
215.22.04.001	Materiales de Oficina	5.000	
215.22.04.009	Insumo, Repuestos y Accesorios Computaciones	4.500	
215.29.04	Mobiliario y Otros	500	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.000	
215.29.99	Otros Activos No Financieros	3.000	
215.31.02.004.015	Mejoramiento Isla Municipal - PMU	29.996	
<b>TOTAL</b>		<b>44.796</b>	

-Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

\*Concejal Sr. Pantoja, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

\*Concejal Sr. Ibarra, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

\*Concejal Sr. Marican, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.



\*Concejal Sr. Oliva, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

\*Concejal Sr. Lizama, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

- Sr. Presidente, aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 228** de este periodo, **que Aprueba la Modificación presupuestaria N° 009/2018, del Área Municipal, por un monto de M\$ 44.796.-**

### 6.2.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 010/2018 Departamento de Salud Municipal.

-Encargado e Contabilidad, Sr. Mauricio Urra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta)

SUBT	ITEM	ASIG	S.A.S	DENOMINACION	\$
115	05	03	006	TRANFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	126.011.692
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>					<b>126.011.692</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	\$
215	21	PERSONAL A CONTRATA	5.847.180
215	21	OTRAS REMUNERACIONES	29.440.991
215	22	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.570.000
215	22	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.326.966
215	22	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.000
215	22	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5.146.970
215	22	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	49.054.585
215	22	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV DE CONSUMO	250.000
215	29	MOBILIARIOS Y OTROS	1.110.000
215	29	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.450.000
215	29	EQUIPOS INFORMATICOS Y PERIFERICOS	3.815.000
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>126.011.692</b>

-Sr. Presidente, estos son los convenios con el Servicio Salud Araucanía Sur y está estipulado en que se pueden gastar los recursos, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

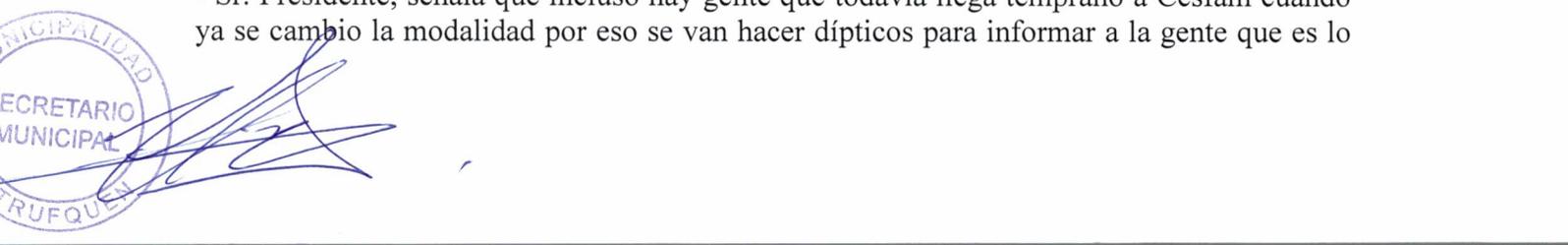
\*Concejal Sr. Pantoja, aprueba Modificación Presupuestaria N° 010/2018, del Departamento de Salud Municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, aprueba Modificación Presupuestaria N° 010/2018, del Departamento de Salud Municipal.

\*Concejal Sr. Ibarra, consulta por el ítem de difusión si se invierte realmente para informar a la gente, se va la radio pero no todos escuchan la radio, falta mucha difusión para las horas medicas, los diferentes programas, etc., aprueba Modificación Presupuestaria N° 010/2018, del Departamento de Salud Municipal.

- Directora (s) Departamento de Salud, Sra. Patricia Muñoz, señala que el Alcalde y el Equipo de Salud ha tenido reuniones sistemáticas con los encargados de sector a partir de marzo de este año, en difusión se invierte en folletería para control del niño, control cardiovascular y para este año el alcalde solicito hacer publicidad a través de la televisión del consultorio, porque es cierto no toda la gente escucha la radio.

- Sr. Presidente, señala que incluso hay gente que todavía llega temprano a Cesfam cuando ya se cambio la modalidad por eso se van hacer dípticos para informar a la gente que es lo



que tiene que hacer y para que la gente vaya el día y a la hora que le corresponde retirara sus medicamentos y no cualquier día porque genera retraso.

- Directora (s) Departamento de Salud, Sra. Patricia Muñoz, además aclara que todos los recursos por convenio llegaron tarde y eso es malo para cualquier Alcalde de la región. Además comenta que el Alcalde gestiona en el Servicio Salud un convenio de apoyo de horas médicas que desde la próxima semana atenderán en la extensión horaria, y están postulando a cuatro furgones más para fin de año.

\*Concejal Sr. Ibarra, señala que la parte municipal tiene un encargado de la difusión y hacer imágenes y ha funcionado muy bien, el Departamento de Salud también lo debería tener.

- Sr. Presidente, señala que está contemplado pero estaban a la espera de los recursos, concuerda con el Concejal porque Ronald Abarzua ha hecho muy buen trabajo.

\*Concejal Sr. Marican, se abstiene por no tener claridad en los montos y no poder recabar antecedentes.

\*Concejal Sr. Oliva, aprueba Modificación Presupuestaria N° 010/2018, del Departamento de Salud Municipal.

\*Concejal Sr. Lizama, sugiere al colega de la comisión que tiene la misma apreciación, hay una gran cantidad de programas y no han fiscalizado para esclarecer presuntas irregularidades en la ejecución de estos, sugiere una reunión de trabajo. Se abstiene por falta de antecedentes.

- Sr. Presidente, le parece curioso que transmita que hay ciertas irregularidades.

\*Concejal Sr. Lizama, después de la reunión de comisión le puede hacer llegar un informe, y lo puede llevar a ver las irregularidades simplemente logísticas.

- Sr. Presidente, prohíbe a la directora entregar información para que anden buscando irregularidades y tiene muy claro cuáles son los concejales que tiene en contra. Aprueba Modificación Presupuestaria N° 010/2018, del Departamento de Salud Municipal.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 229** de este periodo, **que Aprueba la Modificación presupuestaria N° 010/2018, correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$ 126.011.692.-**

### 6.3.- Entrega de Escalafón Municipal. DAF

-Sr. Presidente, señala que se entrego copia a cada uno de los Seres. Concejales.

### 6.4.- Entrega de Informes con antecedentes de postulantes a Beca de Pasajes Excelencia Académica 2018.

-Sr. Presidente, señala que se entrego copia a cada uno de los Seres. Concejales.

## 7.- INCIDENTES

### 7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

\* Se disculpa por no asistir a la Ceremonia de We Tripantu el día Viernes producto a que sufrió un accidente que no fue grave pero el trámite con Carabineros le quito tiempo por lo que no pudo asistir.

\*El día sábado asistió al Bingo Solidario porque generalmente cuando ocurre un accidente la gente está ahí pero después se olvida y ese día le sorprendió la cantidad de gente que llevo al gimnasio a responder a la familia y todos quedaron contentos.

\*Se vienen más adelante las ferias costumbristas y considera que se debe formar un comité programación de las Ferias Costumbristas con los funcionarios a cargos y algunos Concejales para ir viendo las deficiencias y mejorar para las que vienen este año, y lo mismo con la fiestas de las tradiciones y sería bueno dejar descansar a los funcionarios que trabajan todo el año y ver a través del Club de Rodeo que saben muy las tradiciones, a través de subvención, porque tiene el conocimiento, las herramientas para trabajar en esta fiesta y después puedan rendir los gastos.

- Sr. Presidente, manifiesta que le parece difícil llevar a cabo la propuesta del Concejal.



\* Señala que hay muchos pasos de cebras que le falta demarcación, hay muchos lugares de tránsito fluido y no se respeta los pasos peatonales, como ejemplo la calle del Cesfam.

\*Se refiere a los cambios de los funcionarios, el Alcalde tiene la potestad de hacer los cambios que se requiere el municipio, pero también han tenido que lamentar la pérdida de recursos importante en detrimento a las arcas municipales y vienen las demandas. El otro día el Presidente dijo que Carolina Miranda Ex Dideco no había hecho demanda pero si tuvieron que pagar cerca de \$ 6.500.000 de las arcas municipales y se pago paralelo a dos sueldos a Dideco y Daniela Zencovich porque hicieron la consulta a la Contraloría y esta tomo razón, por eso cuidado con los cambios porque el detrimentos a las arcas es importante.

-Sr. Presidente, aclara lo que dijo el Concejal respecto que la Señora Carolina Miranda lo había demandado y otras cosas, pero la verdad es que quien demando a la Sra. Miranda fue él, hoy incluso hay una preparación audiencia por daños y perjuicios, porque se querello contra a la señora Miranda y esa será la vía que seguirá con aquellos que transmitan o digan cosas que no corresponde hacia su persona y más aun si afectan a su familia. Y aclarar además que se le cancelo efectivamente a Carolina Miranda lo que señalo la Contraloría pero no hubo detrimento, Daniela Zencovich trabajo en la Dideco y después se traslado al Departamento de Educación. Manifiestar al Concejal que prefiere hacer los cambios necesarios antes de tener un municipio inerte.

### **7.2.- Concejal Sr. Oliva:**

\*Felicitó a la gente de Educación y de Dideco que trabajaron en los distintos We Tripantu, se hicieron en la comuna, actividades muy bonitas que por motivos de salud no pudo asistir a todas, reitera sus felicitaciones a los funcionarios que trabajaron mandatados por el Alcalde y destaca la actividad de Mahuidanche donde se izo la bandera mapuche y donde pudo asistir.

\*Los vecinos del Sector Cantarrana y faja Valdivia están reclamado según ellos no está pasando la basura por el sector, solicita a la administración hablar con los encargados.

\* Solicitan ripio en sector Mahuidanche, en Callejón los Notros.

\* Los vecinos de Mahuidanche solicitan contenedores de basura, que se les contemplé en el proyecto.

\*Basureros en muy malas condiciones y antiguos de las época de los 90 en calle céntricas como Bilbao, Rodríguez y sector centro, creo que viene un proyecto pero los vecinos solicitan cambiar estos basureros.

\*Hay basural en el cruce Nueva Etruria frente al Campo de la Familia Santin, vecinos solicitan limpieza.

### **7.3.- Concejal Sr. Marican:**

\* Se une a las felicitaciones que señalan sus colegas Concejales por las actividades de We Tripantu en distintos colegios municipales y particulares. El año pasado tuvo un pequeño cuestionamiento porque prefirió ir a una actividad de colegio particular que municipal ambas estaban fijadas en el mismo horario, pero lo importante es señalar que todos tienen igualdad independiente que sean municipal o particular. Este año estuvieron muy bien organizadas para que ninguna se tocara en el mismo horario y destaca la actividad de la escuela Juan Bautista Chesta se enorgullece de haber estado en esa actividad y valorizar el trabajo de toda la comunidad educativa.

Orgulloso del We tripantu que se celebró en Quilquilco es lo que se persigue, que la Cultura Mapuche tenga cada día más fuerza y si bien es cierto este Cuerpo Colegiado apoyaron con recursos para financiar la actividad, es básicamente para lograr estos, para que las comunidades estén vivas y exista una asociatividad en el territorio y eso se está logrando enormemente, muy orgulloso y feliz de haber participado todo el día, destaca a la



Comunidad de Quilquilco y a sus integrantes, a la Dirigente Solange Urrutia y todas las comunidades que participaron.

\*Hay una inquietud de parte de los peñis y lamienes que se podría evaluar porque Pitrufquén es una comuna mayoritariamente Mapuche y en cuanto al signo de hacer por segunda vez el izamiento de la bandera, proponen que no sea solo para el We tripantu que este constantemente izada la bandera del pueblo mapuche en la comuna.

- Sr. Presidente, señala que es más complejo desde punto de vista legal, el pueblo mapuche no es estado, no es soberano, por eso se hace a voluntad por medio de decreto municipal por un tiempo determinado. Por su parte y sin ser mapuche está muy arraigado a la cultura cree que hay una deuda histórica que no se ha subsanado.

\*Manifiesta su apoyo a las Agrupación Curadoras de Semillas que tuvo una importante actividad donde estuvo la Seremi de Cultura y manifiesta desde ya todo su apoyo a la Comunidad Indígena de Molchoe que será la comunidad organizadora del We Tripantu 2019.

#### **7.4.- Concejal Sr. Lizama:**

\*En primer lugar reitera la solicitud de reunión de la Comisión de Salud para realizar el trabajo de fiscalización y entregar un informe al Presidente y esperar que no lo tome a mal.

\*Solicita reunión de trabajo con el Director de Transito debido a muchos puntos de congestión que se están generando específicamente en el Hospital donde se estacionan por ambo lado de la vía, cree que la comisión hace mucho tiempo debió haber hecho un trabajo más serio y no esperar tanto tiempo.

\*Existen varios terrenos eriazos en la comuna y hay disposiciones establecidas por ley y no se está dando cumplimiento, la próxima semana llegara una presentación formal por este motivo donde la responsabilidad legal es única y exclusiva del Alcalde.

\*Respecto de las desvinculaciones hará sus descargos porque el Presidente tergiversa sus palabras o manipula, cuando refirió al tema de la Srta. Lorena Paillape. Comenta que ese día no asistió al izamiento de la bandera mapuche porque tuvo que ir a la Contraloría Regional a entregar sus presentaciones, y de vuelta de la Contraloría cruzando la plaza se encuentra con gente que le comenta estos cargos, le preguntaron a varios de los Concejales y no que es que ande cahuinando ni copuchando, solo sabe que cuando el rio suena piedras trae.

\*Por ultimo hace entrega de documento dirigido al Alcalde que dice:

*En uso del derecho que me confiere la letra h) del Art. 79 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en atención a documento entregado por Director de Control Interno ORD. INT N° 22/2018, que indica Materia: (Emite Informe sobre Sumario Departamento de Salud); solicito informe al Concejal que suscribe y al Honorable Concejo Municipal de lo que indica:*

- *Copia Decreto Alcaldicio que Instruye Sumario y Además Designa Fiscal incoado en el Departamento de Salud Municipal en contra de la Sra. Verónica Aravena Flores.*

- *Fecha exacta de la suspensión de funciones de la Directora del departamento de Salud Municipal Titular.*

- *Planilla de Sueldos cancelados a la Directora de Departamento de Salud Municipal Titular desde la suspensión de funciones hasta el momento.*

- Sr. Presidente, le solicita al Concejal que mejor entregue el documento por escrito no más porque ya lleva 5 minutos de incidentes.

-Concejal Sr. Lizama, manifiesta al Presidente que solo lo controla a él con el tiempo de Incidente y los demás que se exceden con los tiempos hace vista gorda.



### **7.5.- Concejal Sr. Salazar:**

\*Le parece que todos en esta mesa merecen respeto, recuerda que hace tiempo atrás se envió una carta de fraternidad pero aparentemente no tienen buena comprensión lectora, no entendieron la carta que envió el Concejal Lizama.

\*Hay un llamado regional para instalar módulos de atención veterinaria y los municipios pueden postular.

- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad va a postular.

\*Señala que se está pavimentando la calle León Gallo Norte hace bastante tiempo que se está trabajando en el sector, consulta si los plazos estarán concluido porque la idea es fiscalizar, la gente esta incomoda porque no hay facilidad para transitar. Es la misma empresa que está trabajando en calle 21 de Mayo y esta con piedras y muy sucia.

\*Siempre ha solicitado poder hacer un operativo de limpieza de escombros en Pitrufrquén para que la gente no vaya a tirar su basura a los diferentes sectores del campo y si no se puede ahora contemplarlo para el próximo año.

- Sr. Presidente, manifiesta que la gente debe entender que los escombros no son una lavadora, un sillón viejo, o los enceres viejos de la casa. Por eso van a comenzar un proceso de enseñanza a través de la Unidad de Medio Ambiente.

\*Lo otros es, que ya no queda tanto para las Fiestas Patrias y la idea es irse programando.

\*Concejal Sr. Oliva, señala que como fue a ludido por el Concejal Lizama por ser el Presidente de la Comisión de Transito, le aclara que conversó con el Director de tránsito y acordaron esperar respuesta de Concesionaria y ver todos los puntos en una reunión de Comisión.

### **7.6.- Concejal Sr. Pantoja:**

\*Un reconocimiento a todos los Funcionarios de las distintas áreas que trabajaron en las actividades de We Tripantu.

\*Felicitación a los nuevos funcionarios que van a sumir las distintas direcciones por las modificaciones que se van a generar, aquí cada funcionario se gana el lugar donde trabajar y don Ignacio Chesta ha trabajado como Jefe de Gabinete, Director de Seguridad Publica y ahora Administrador Municipal eso quiere que lo ha realizado de forma correcta y por eso lo felicita, lo mismo para don Daniel Fuller, lo conoce hace mucho tiempo, conoce el trabajo que realizo en Puerto Saavedra y está seguro que lo hará bien como Secplan.

\*Por otra parte, el camino a la Tercera Faja esta en mala condiciones, se generaron comentarios y publicaciones que en conjunto al Presidente respondieron a personas que los aludieron, la Sra. Erika Osses.

- Sr. Presidente, informa que Maquinaria de Vialidad y maquinaria de la municipalidad está trabajando en la Tercera Faja en un operativo de emergencia y además en Comuy y Quinque, y en los próximos días en Chada y sector Segunda Faja. Agradece al Seremi de Vialidad. Y la única complicación que se ha tenido es en el camino Loica producto a las lluvias y también hace un llamado a los vecinos que si van a construir no lo hagan en el bajo por las inundaciones.

\*Concejal Sr. Lizama, dice que faltan los caminos de Colga y Puraquina.

-Sr. Presidente, señala que también se va a trabajar esos sectores.

\*Concejal Sr. Pantoja, agradece la preocupación.

\*Por otra parte, una situación que varios colegas han manifestado y es la factibilidad de instalar reductor de velocidad en calle Balmaceda a la altura del Liceo Politécnico y en Barros Arana a la altura del Colegio Adventista, dos reductores de velocidad de suma necesidad porque los pasos peatonales no ayudan al flujo vehicular de buses interurbanos que a veces cambian su recorrido.



- Sr. Presidente, solicita al concejal esperar el estudio de transito de la Sectra, solicita poder trasmitir a los vecinos que es un estudio serio donde van a saber cuáles son las problemáticas de Pitrufrquén.

Solicita una reunión para ver la posibilidad de mejora a las horas de espera en los centros de salud de la comuna, porque con los cambios que realizo el Presidente siguen habiendo problemas.

\*Por ultimo lamentar que el Presidente tenga que estar dando explicaciones respecto de los cambios que realizo en cuanto a los funcionarios.

\*Solicita la mejora inminente del sistema de audio del concejo.

-Sr. Presidente, señala que en el caso de salud no es que todo siga de la misma forma, lo que pasa que la gente está acostumbrada a llegar temprano.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 13,11 horas.



**VICTOR SANDOVAL COSLOSKI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the Mayor's stamp.